

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORVUQSA S.A.**  
**CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil. A los catorce días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las doce horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Francisco García Avilés 520 y Luque, Edificio Central Piso cuatro oficina cuatro, cantón Guayaquil, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **CORVUQSA S.A.**, con la asistencia del señor Jorge Rodolfo Idrovo Sánchez, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos y por los que representa propietario de setecientos noventa y ocho acciones, el señor Jorge Rodrigo Gávila Carrillo de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos propietario de una acción y el señor Hugo Alfredo Vilafuerte Núñez de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad de Capital Suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientos acciones de un dólar cada una.

Como se encuentra presenta la totalidad de los accionistas y por lo tanto representa la totalidad del capital social pagado de la compañía, los concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar el siguiente y único punto:

**PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Preside la Junta el señor Hugo Alfredo Vilafuerte Núñez en calidad de accionista de la compañía y actúa como secretario el señor Jorge Rodolfo Idrovo Sánchez en calidad de Gerente General de la compañía.

El presidente dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, hecho lo cual ordena de inicio a la sesión y trata los puntos propuestos.

**PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Toma la palabra el señor Hugo Alfredo Vilafuerte Núñez presidente de la Junta, quien manifiesta que de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias se ha convocado a esta Junta General Universal de Accionistas con el fin de que conozcan y aprueben los estados financieros de la compañía correspondientes al año 2013.

Jorge Rodolfo Idrovo Sánchez, en calidad de Gerente General de **CORVUQSA S.A.** manifiesta que la compañía No ha tenido actividades económicas según consta en los estados financieros presentados y en el informe presentado en esta junta.

El Secretario de la Junta quien es el Gerente General y el accionista mayoritario el Señor Jorge Rodolfo Alvaro Sánchez propone que se aprueben los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013.

De inmediato la Junta General Universal resuelve por unanimidad:

- a. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013 con su aplicación a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta; y, una vez rematada la sesión, leída que les fue la misma a los presentes, estos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, por lo que el presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia en unión de los accionistas presentes y del secretario que certifica:



Hugo Alfredo Villafuerte Núñez

Presidente de la Junta de accionistas y accionista



Jorge Rodrigo Díaz Carrón

Accionista



Jorge Rodríguez Alvaro Sánchez

Secretario de la junta de accionistas, Gerente General y accionista

LISTA DE LOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA CORVUOSA S.A. CELEBRADA  
EL 14 DE MARZO DE 2014 A LAS 12H00.

Jorge Rodrigo Dávila Carrón: Propietario de una acción ordinaria y nominativa.

Hugo Alfredo Villafuerte Núñez: Propietario de una acción ordinaria y nominativa,

Jorge Rodolfo Idrovo Sánchez: Propietario de setecientos noventa y ocho acciones ordinarias y nominativas

El capital social de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, íntegramente suscrito y pagado, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, 14 de marzo de 2014



Jorge Rodrigo Dávila Carrón

Secretario de la Junta de accionistas, Gerente General, accionista



Hugo Alfredo Villafuerte Núñez

Presidente de la Junta de accionistas, y accionista

**Para el expediente de actas:**

El contenido del acta es el mismo al final debe certificar el secretario de la siguiente manera:

No habiendo otro asunto más que tratar, el secretario solicita a la junta de accionistas un receso para la elaboración del acta correspondiente, y una vez reinstalada la sesión, leída que les fue leída que les fue la misma a los presentes, estos la aprueban por unanimidad y sin modificación alguna, para lo cual la suscriben en unidad de acto, en señal de conformidad y aceptación, a las doce horas treinta del mismo día de su celebración. f) Hugo Alfredo Villafuerte Náñez - Presidente de la Junta general de accionistas y accionista. f) Jorge Rodolfo Mirova Sánchez - Secretario de la junta de accionistas, Gerente General y accionista - f) Jorge Rodrigo Díaz Carrón - accionista - CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a la original y que consta en el libro de actas de Juntas Generales de la compañía, a la cual me remito en caso de ser necesario.- Guayaquil, 14 de marzo de 2014.



Secretario